

ESTRATEGIAS DE DEFENSA TERRITORIAL Y AMENAZAS DE LA RB - TCO PILÓN LAJAS

X Congreso Latino Americano de Áreas Protegidas y de Pueblos Originarios

Valdivia Chile 19 al 23 /08/2013



Clever Clemente Caimany
V. Presidente CRTM-PL

ccaymani@hotmail.com
dyojity@gmail.com



NUESTRO TERRITORIO - NUESTRA CASA GRANDE

TCO y RB-PL



- Creado el 09 de abril de 1.992, resultado de la marcha indígena de 1990.
- 400.000 Hectareas, en 2 Departamentos, 3 provincias, 4 municipios.
- Titulado provisionalmente como TCO el 25 de abril 1.997.
- Saneado y titulado definitivamente el 31/12/2007

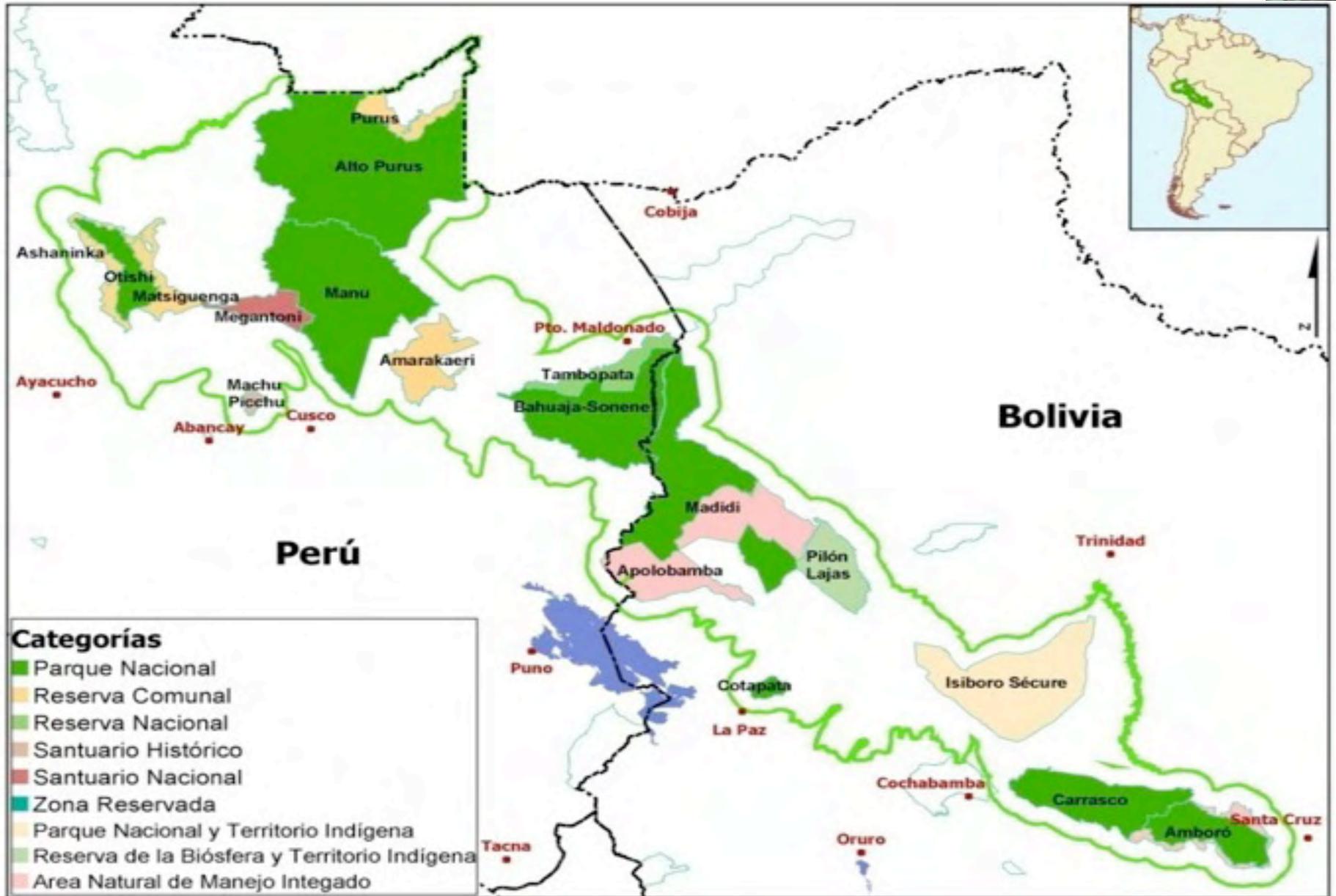


UBICACIÓN RB TCO – PL





UBICACIÓN RB TCO -





ANTECEDENTES DEL CRTM



En 1990 los Pueblos Indígenas de Tierras Bajas marcha por la dignidad, el territorio y demandan la creación de la Reserva y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas.

En 1991 se crea el Consejo Regional Tsimane Mosestone, como respuesta a los constantes avasallamiento de madereros y colonizadores.

De 1991 al 2001 el CRTM tuvo un funcionamiento irregular, respondiendo solo a situaciones de emergencia.

El 2001 el CRTM es reestructurado y con el esfuerzo de los dirigentes, apoyo de ONGs y otras instituciones, alcanza su gestión y logrando consolidarse orgánica y territorialmente .

En la actualidad se tiene un directorio elegido el 28 de julio 2012

COMO NOS ORGANIZAMOS



- El Directorio del CRTM es electo por la Asamblea General de Comunidades de la RB-TCO-PL por un periodo de 3 años (puede ser reelecto).
- Se cuenta con un Estatuto Organico que organiza y norma el funcionamiento de la organización.
- Cada una de las 23 comunidades tienen como autoridad al corregidor en la comunidad.
- Cada año se realizan Asambleas de Corregidores y comunidades.
- Las desiciones sobre la gestión de nuestro territorio se definen en Asambleas de Corregidores





ORGANIGRAMA DEL CRTM - PL



TITULO DE LA TCO-PL Y PERSONERIA JURIDICA CRTM



Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Por cuanto a la Organización Territorial de Base: *Concejo Regional T'smane Mosetenes-Pilon Lajas*

Mediante:

RESOLUCION PREFECTURAL N° *032/96* de fecha *02/12/96*
RESOLUCION MUNICIPAL N° *03096* de fecha *29/11/96*
REGISTRO N° *Libro 6, 2 pag. 61* de fecha *02/12/96*

Se le ha reconocido:

PERSONALIDAD JURIDICA

Por tanto:

Cumplidos como se hallan los requisitos y trámites legales de registro establecidos por la Ley 1551 de Participación Popular de 21 de abril de 1994, artículo 4°, a nombre de la Nación se expide la presente Personalidad Jurídica y reconociendo a sus afiliados en la Organización Territorial de Base como únicos y absolutos beneficiarios, guardándoles las garantías y seguridades que las leyes les confieren.

Es dado y firmado por el suscrito Prefecto del Departamento o Subprefecto de la Provincia, y el Secretario General de la Prefectura, a los *dos (2)* días del mes de *Diciembre* de mil novecientos noventa y *seis (1996)*

[Signatures]

PREFECTO
Departamento *de Paz y Beni*
PREFECTO Y COTE. GRAL.
DEL SPTD. DEL BENI

SUBPREFECTO
Provincia *Palliyari*

SECRETARIO GENERAL
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA DEL PERU



Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

TITULO EJECUTORIAL

REPUBLICA DE BOLIVIA

No. TITULO
TCO-NAL-001155

| No. BENEFICIARIOS | No. EXPEDIENTE |
|-------------------|----------------|
| 1 | TCO0803005 |

POR CUANTO: CONCEJO REGIONAL T'SMANE MOSETENES-PILON LAJAS
MEDIANTE

| TIPO DE INSTRUMENTO LEGAL | CLASE DE PROPIEDAD | CLASE DE TITULO |
|---------------------------|------------------------------|-----------------|
| RESOLUCION SUPREMA | TIERRA COMUNITARIA DE ORIGEN | COLECTIVO |

HA OBTENIDO LA PROPIEDAD DENOMINADA: CONCEJO REGIONAL T'SMANE MOSETENES-PILON LAJAS

| | |
|--|-----------------------|
| CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE | 346126.5615 HECTÁREAS |
| TRESIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISEIS HECTÁREAS CON CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS | |

A TÍTULO DE : DOTACIÓN

UBICADA EN

DEPARTAMENTO : LA PAZ Y BENI
PROVINCIA : PRAZ TABAYO, SUD YUNGAS Y GRAL. JOSE BALLIVIAN
SECCION : PRIMERA, CUARTA, SEGUNDA Y CUARTA
CANTON : ATÉN, PALOS BLANCOS, SAN BORJA Y PURRENBAQUE

COLINDANCIAS

| | |
|-------|---------|
| NORTE | : ANEXO |
| SUR | : ANEXO |
| ESTE | : ANEXO |
| OESTE | : ANEXO |

POR TANTO :

En cumplimiento del art. 175 de la Constitución Política del Estado y art. 8º parágrafo I, numeral 2º de la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria de 18 de Octubre de 1996 y la Resolución ^{Suprema} No. 20819 de 31 de Diciembre del año 2007 se expide el presente Título Ejecutorial, reconociéndose al titular como único y absoluto propietario de las tierras especificadas.

Es otorgado, firmado y referendado en La Paz, a los 14 días del mes de enero del año 2008

[Signatures]



EL DIRECTORIO DEL CRTM



- Es la instancia de representación legítima de las comunidades indígenas de la RB-TCO-PL, que ejecuta las decisiones de las Asambleas de Corregidores, canaliza las demandas de las comunidades, gestiona apoyo técnico y económico para satisfacer las necesidades de las comunidades, organiza y planifica la gestión del territorio, velando siempre por los intereses de la población indígena y de la conservación de los valores naturales y culturales existentes en el Pílon Lajas.





PROYECTOS EN EJECUCIÓN DENTRO DEL TERRITORIO

- Cultivo de cacao silvestre
- Asociación de tejedores de jatata.
- Ecoturismo comunitario Mapajo.
- Artesanías en las comunidades, tejedores de esteras.
- Extracción pulpas de frutos de palmeras silvestres, majo, azai.



QUE LOGROS HEMOS CONSEGUIDO EN LA GESTIÓN DE LA RB-TCO-PL



- Plan de Manejo y Plan de Vida
- Alianzas estrategicas con ONGs, e instituciones públicas.
- Saneamiento y Titulacion de la TCO.
- Generación de alternativas productivas en base al uso de RR NN.(jatata, cacao, ecoturismo)
- Se implemento un sistema administrativo propio de la T.C.O.



LA GESTIÓN COMPARTIDA

- Desde hace dos años atrás ya no se practica la gestión compartida.
- Las Decisiones se toman unilateralmente a través de SERNAP.
- Por la fuerte políticas del gobierno hacen de que la gestión compartida se vea obstaculizada.
- No se coordina y no se hace saber y tampoco se entregan informes de invasiones de colonizadores.
- No se entregan pruebas o informes de decomiso de madera o invasión por colonos.
- Existe temor de los guarda parques solo cumplen ordenes de sus superiores, están con miedo.





AMENAZAS EN NUESTRO TERRITORIO



AMENAZAS EN NUESTRO TERRITORIO



- Aprovechamiento ilegal de Recursos Naturales (Cuartoneo)
- Conseciones Petroleras (proyectos de prospección sísmica)
- Ampliación de la frontera agrícola por el sector de la carretera
- Proyecto Corredor norte de integración del País (mejoramiento de la carretera Yucomo Rurrenabaque)
- Reactivación del Proyecto Bala.
- Actitudes soberbias y radicales del sector campesinos o colonizadores.



AMENAZAS EN NUESTRO TERRITORIO



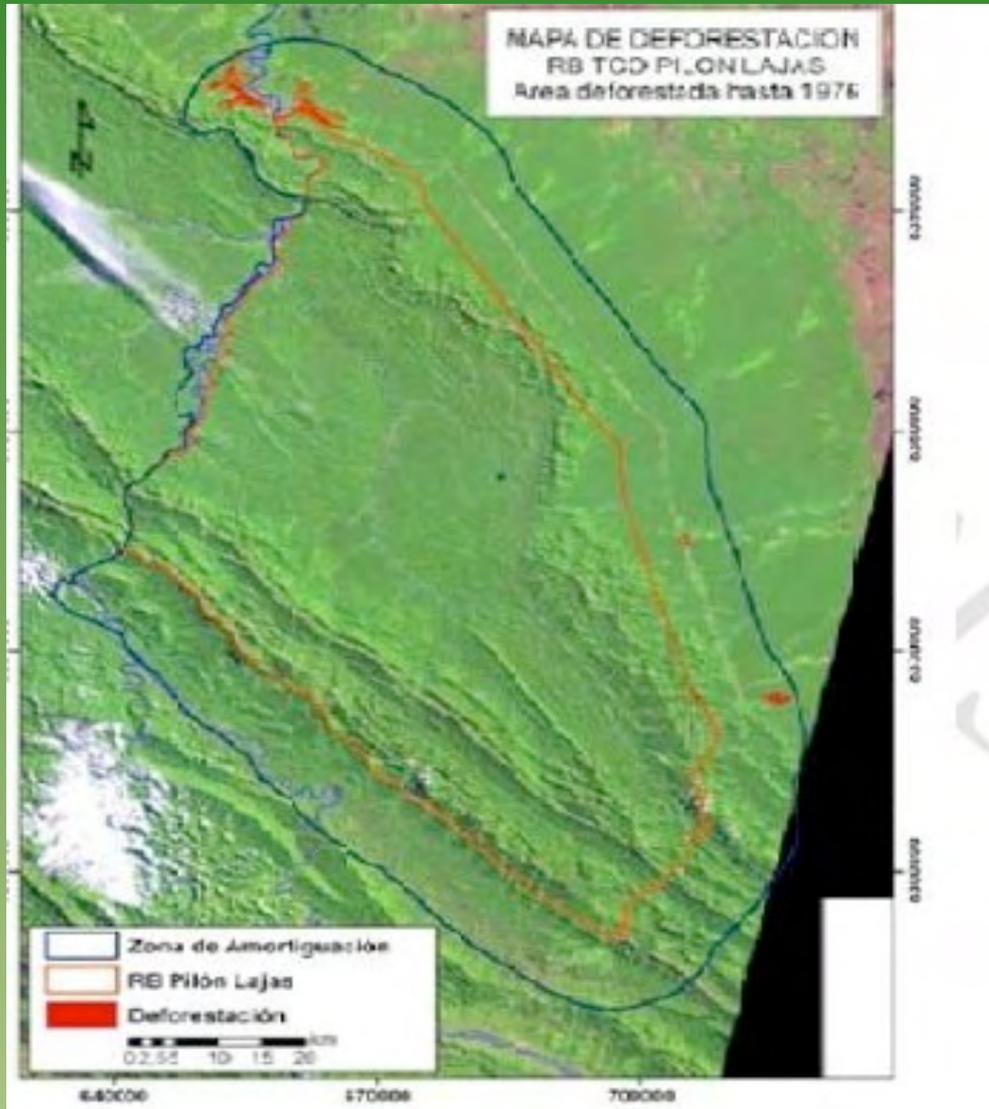
DEFORESTACIÓN AGRÍCOLA POR COLONOS Y GANADEROS



AMENAZAS EN NUESTRO TERRITORIO



DEFORESTACIÓN AGRÍCOLA POR COLONOS Y GANADEROS

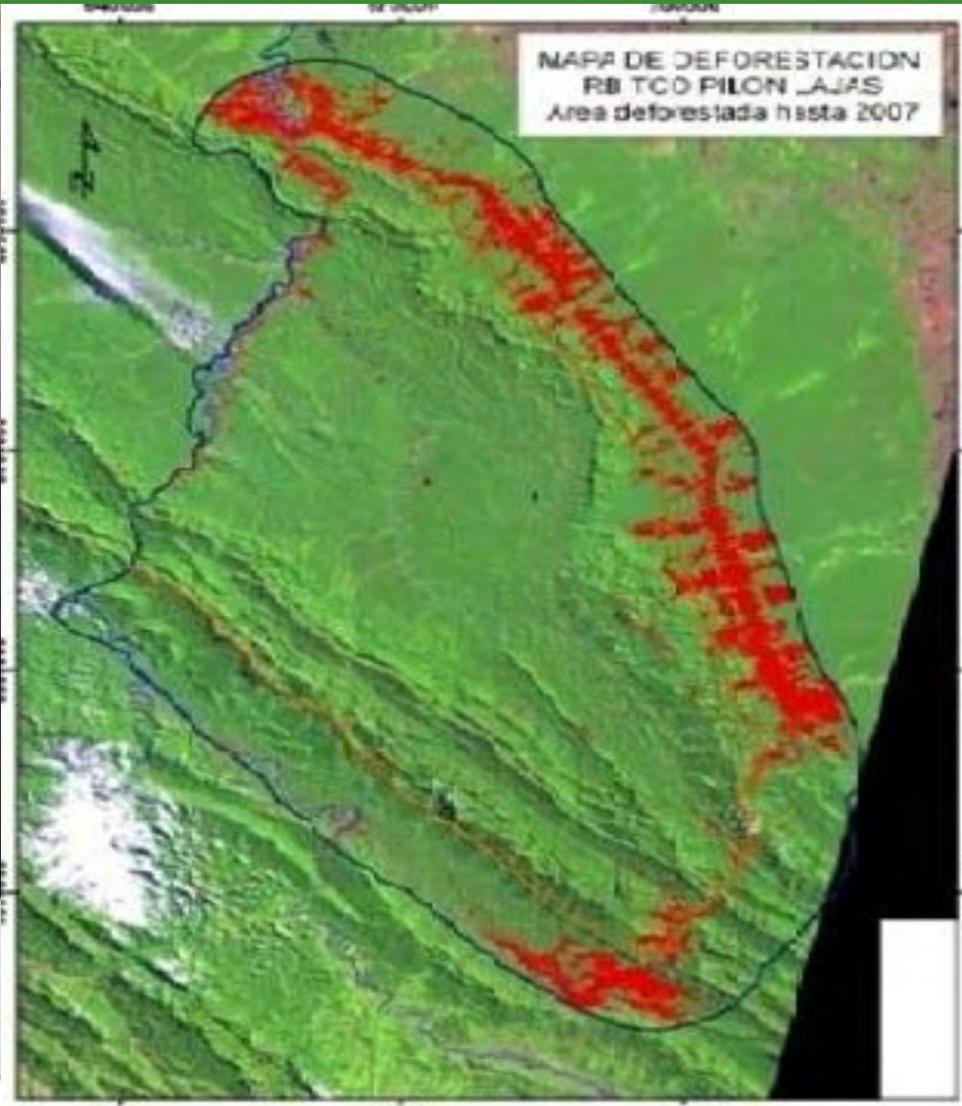
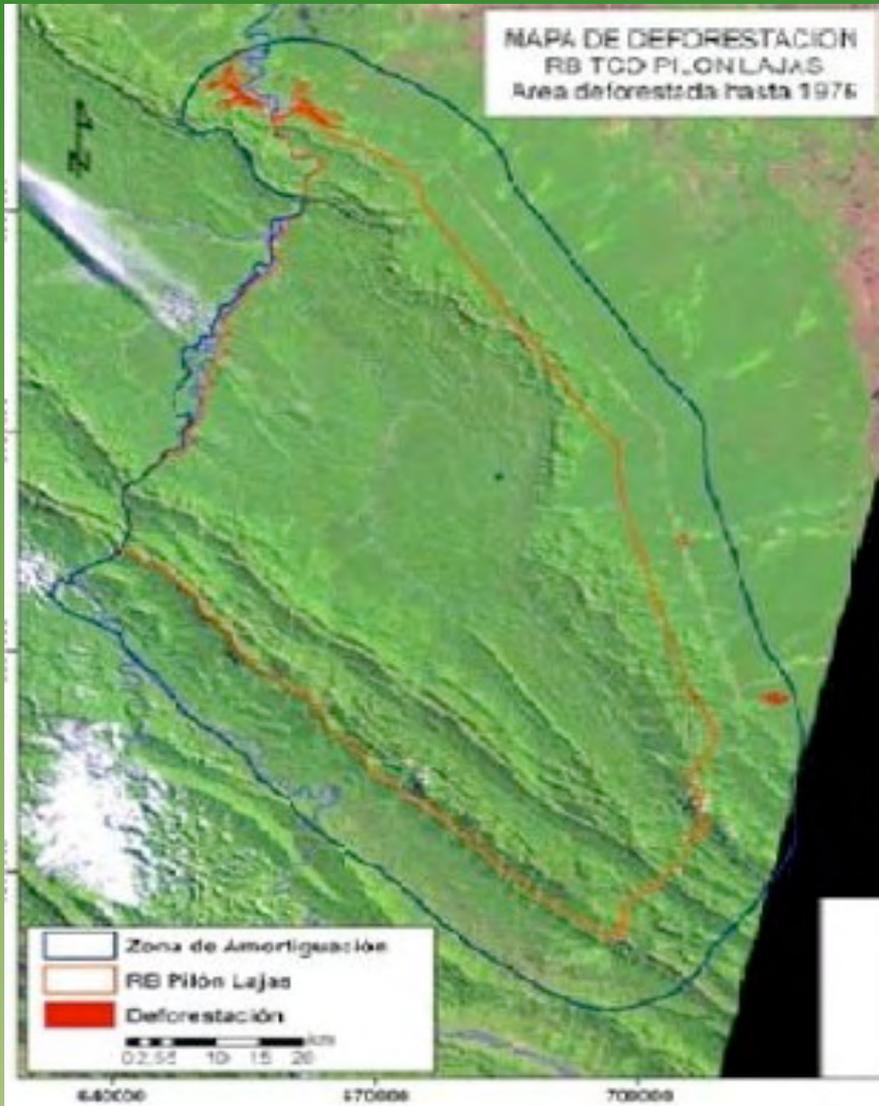




AMENAZAS EN NUESTRO TERRITORIO



DEFORESTACIÓN AGRÍCOLA POR COLONOS Y GANADEROS





CARRETERA YUCUMO - RURRENABAQUE

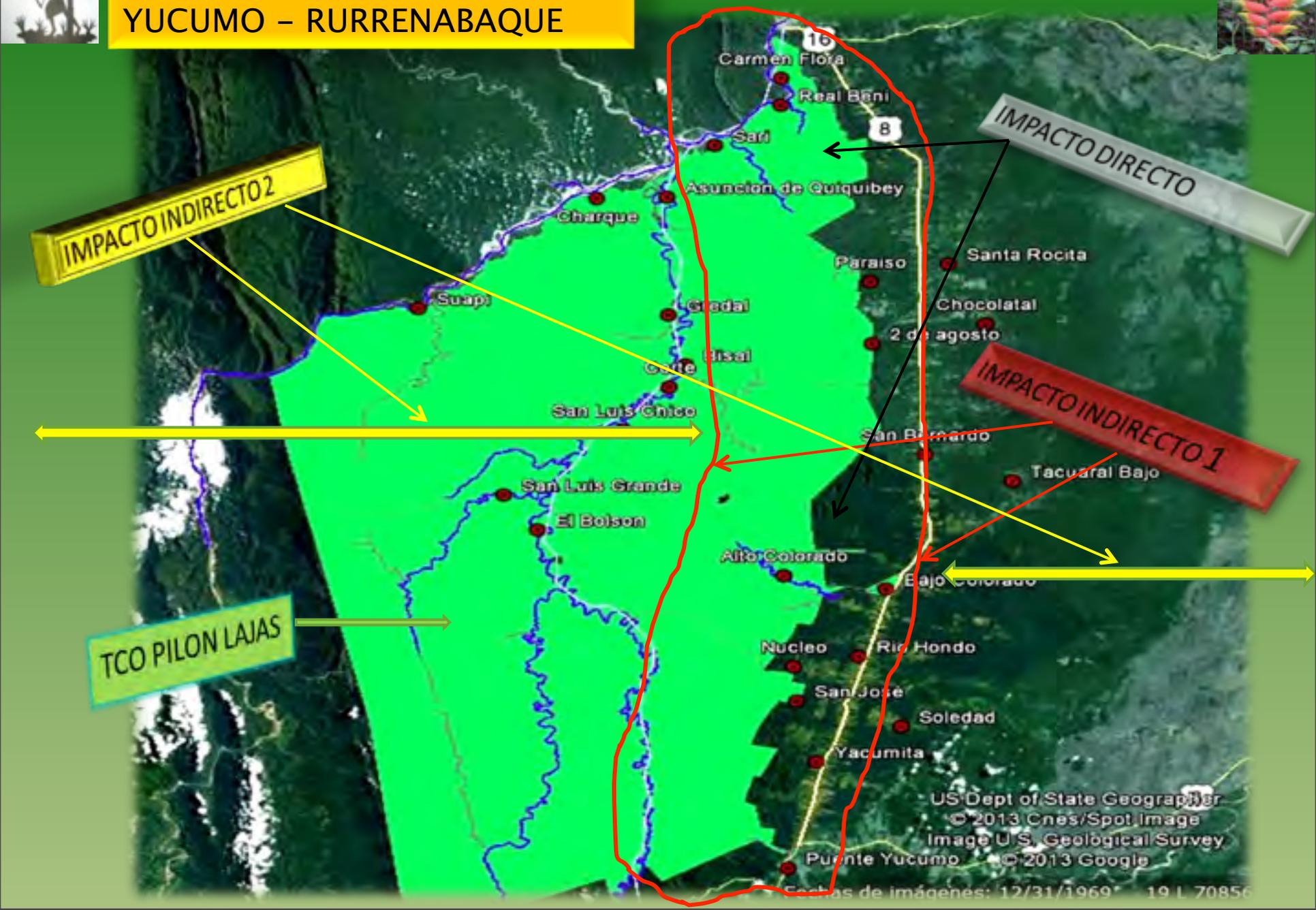


IMPACTO INDIRECTO 2

IMPACTO DIRECTO

IMPACTO INDIRECTO 1

TCO PILON LAJAS





CARRETERA
YUCUMO – RURRENABAQUE

VIOLACION DE DERECHOS PPII
•CONSULTA
- Proceso de Información

VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS

NO EXISTE RESPETO A PUEBLOS
INDÍGENAS

IMPACTOS INDUCIDOS

Expansión de la frontera agrícola

Mayor explotación de recursos maderables

Cultivo de la coca

Ganadería extensiva

Tráfico ilegal de animales silvestres

Aculturación de los PPII

Colonización

Cacería ilegal de fauna silvestre

Vulneración de las Áreas Protegidas

Hidrocarburos





REPRESA EL BALA

AREA DE INUNDACION DE LA REPRESA EL BALA

ESTRUCTURA DE LA REPRESA

TCO PILON LAJAS



© 2013 US Dept of St
© 2013 Cne
Image U.S. Ge

Fechas de imágenes: 12/31/1



**HIDROCARBUROS
BLOQUE PILON LAJAS**

**BLOQUES
PETROLEROS**

TCO PILON LAJAS



© 2013
US Dept of
© 2013 C
Image U.S.

Fechas de imágenes: 12/3

PUENTE RURRENABAQUE - SAN BUENA AVENTURA

C
Puente
3ra Opcion

B
Puente
2da Opcion

A
Puente
1ra Opcion



TCO PILON LAJAS

Rurrenabaque

Image © 2013 DigitalGlobe
© 2013 Cnes/Spot Image
© 2013 Google

Fechas de imágenes: 3/3/2005 19 L





OTRAS AMENAZAS

- Colonización
- Piratería de Madera
- Sembradíos de coca en el territorio
- Cooptación de dirigentes comunales





ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN DEFENSA DEL TERRITORIO

- Alianzas estrategias con, Municipios, ONG,s. LIDEMA, FOBOMADE, C.I. WCS, ETC.
- Unidad de las comunidades dentro de la TCO, y sus de cada Comunidad.
- Prensa, Escrita Radio emisoras, ERBOL y otros. Comunicación de radio en cada comunidad.
- Reuniones o congreso extraordinarios de decisión de las comunidades en defensa del territorio.
- Alianzas entre Organizaciones de Pueblos Indígenas, CIPTA, CQSJUCHUPIA MONA.



RETOS Y DESAFÍOS DEL CRTM



- Consolidar la cogestión de la RB-TCO-PL entre Estado y la organización.
- Incrementar y Consolidar alianzas estratégicas con organizaciones sociales y entidades públicas y privadas para la implementación integral del Plan de Manejo y Plan de Vida.
- Incrementar las alternativas de desarrollo sostenible tanto al interior como en la zona de influencia de la RB-TCO-PL. (ejecución de nuevos proyectos productivos)
- Actualizar instrumentos de gestión de la Reserva y TCO (Plan de Protección, Monitoreo, Mitigación de Impactos).
- Actualizar instrumentos normativos del CRTM y de la RB-TCO-PL (Estatuto Orgánico, Reglamentos Internos, Reglamento de Uso de RR.NN).
- Fortalecer capacidades organizacionales y logísticas del CRTM

Muchas Gracias



ISHROPAIJ ATYU' ME'KI'DYE JOBAN RA' YU